

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633458

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :12-01-2018 12:50:53

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-30-SE18

SEÑOR (ES) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA		A Sr (a) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	
DIRECCIÓN :	DIEGO PORALES Nº 169 CANTERAS	Quilleco	FONO :	(56)(43) 1973819	
RUT :	8.464.319-K		FAX :	(56)(43)1973819	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				SERV. MOVILIZACIÓN PARA ACTIVIDAD CASTAÑO DE O´HIG			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :		Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		Jenny Paola Aburto Aburto		56-43-2633458		aburtojenny@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	2 Unidad	BUS CON CAPACIDAD DE 45 PERSONAS, PARA EL SIGUIENTE RECORRIDO: QUILLECO- CANTERAS Y SAN LORENCITO- CANTERAS, IDA Y REGRESO, PARA TRASLADO DE VECINOS A LA ACTIVIDAD PRIMERA PIEDRA CASA MUSEO O´HIGGINS EN CANTERAS	BUS CON CAPACIDAD DE 45 PERSONAS, PARA EL SIGUIENTE RECORRIDO: QUILLECO- CANTERAS Y SAN LORENCITO- CANTERAS, IDA Y REGRESO, PARA TRASLADO DE VECINOS A LA ACTIVIDAD PRIMERA PIEDRA CASA MUSEO O´HIGGINS EN CANTERAS	70.000,00	0,00	0,00	140.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	140.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	140.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	140.000

Fuente Financiamiento: CUENTA Nº 22.08.999(6)

Observaciones:

SERV. MOVILIZACIÓN PARA ACTIVIDAD CASTAÑO DE O´HIGGINS, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO Nº 40 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>